

CONCEJO DELIBERANTE USHUALA
 ADMINISTRACION
 ASUNTOS INGRESADOS I

Fecha: 30/03/10 No. 195

Expte. N°: 252 Fojas: 2

Girado N°: 239/10

Recibido a: 2010

20/40/2010 - 10:27 - 1/2



COMUNICAN LA DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES PARITARIOS DE SOEM.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante
 Dn. Damián De Marco
 S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUALA
 MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
 ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 31/03/10 No. 1124

Numero 284 Fojas: 2

Expte. N°:

Girado 442/02

Recibio: [Signature]

German SPINELLI en el carácter de representante paritario de S.O.E.M., al Sr. Presidente me presento y respetuosamente digo :

Que vengo a comunicar al Sr. Presidente que los representantes agremiados por SOEM que han resultado designados a tales efectos resultan ser los siguientes :

ATE :

- 1º.- German SPINELLI
- 2º.- Gabriel NIETO

A los fines de su debido conocimiento, se acompañan a la presente copia del acta de asamblea prevista por el ultimo párrafo del artículo 122 del CLME, del SOEM (con actuación en el ámbito del Concejo Deliberante), por cuyo intermedio se designaron los representantes respectivos, para su integración en la Comisión Paritaria Permanente hasta el número que corresponda en forma proporcional a la cantidad de afiliados y cantidad de personal de planta no agremiado.

Sin otro particular saludo con la atenta consideración de los TRABAJADORES ORGANIZADOS.-

[Signature]

German Spinelli
 13/03/2010



ACTA DE DESIGNACION DE REPRESENTANTES DEL S.O.E.M. EN LA COMISION PARITARIA PERMANENTE

En la Ciudad de Ushuaia, a los 18 días del mes de marzo de dos mil diez, siendo las 15 horas, se reúnen en asamblea los afiliados pertenecientes a la planta permanente del Sindicato Obreros y Empleados Municipales pertenecientes al Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, quienes se han auto convocado a los efectos de elegir a los representantes en la Comisión Paritaria Permanente prevista por el artículo 121 del Convenio Legislativo Municipal de Empleo. Se deja constancia, al efecto de la designación aludida, que los afiliados al Sindicato resultan ser el Sr. Dardo Esperanza, Gariel Nieto, Daniel Farías, Miguel Santana, Alfredo Romero, German Spinelli, Viviana Doolan, Jorge Torres, y María Donoso. En virtud del objeto de la autoconvocatoria se resuelve por mayoría que los representantes en la Comisión Paritaria Permanente serán los siguientes y en el orden de prelación que se detalla:

- 1°.- Germán Spinelli;
- 2°.- Gabriel Nieto;
- 3°.- Daniel Farías.

No siendo para más, y siendo las 15:30 horas de la fecha señalada, se levanta la asamblea firmando los afiliados al pie de la presente.-

[Handwritten signatures and notes]

[Signature]
18 c 3 ic
Ley
E 6 8

[Signature]
2495.
representante
S.O.E.M.

[Signature]
Ley 2027

[Signature]
Ley 2027